

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3744

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

Reunión del 07 de Octubre de 2008 - Nro.de Acta: 5

LEGISLADORES PRESENTES: María Magdalena ODARDA - Osvaldo Enrique MUENA - Facundo Manuel LOPEZ - Irma HANECK

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: María Inés GARCIA - Daniel Alberto SARTOR - Fabián Gustavo GATTI - Mario DE REGE - Luis María BARDEGGIA - Luis Eugenio BONARDO - Silvina Marcela GARCIA LARRABURU - María Inés Andrea MAZA - Pedro Oscar PESATTI - Renzo TAMBURRINI

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1324/2008-A.Par: y otros: CIUDADANO NESTOR ROBERTO LARROULET, envia nota referida a la decisión de representantes de la Provincia del Neuquén y de la localidad de Villa la Angostura de rechazar al Corredor Bioceánico de cargas por el Paso Cardenal Samoré, dado el avance de las obras de la ruta 23. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:760/2008-P.Com: María Magdalena ODARDA: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado la creación de un "Nuevo Protocolo" para el resguardo de la calidad, sanidad y vitalidad del agua de los ríos Limay, Neuquén y Negro, formulado a partir de que los efluentes cloacales e industriales sean analizados antes de su volcado a los ríos. - Dictámen: Favorable - Pasa a ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER

Expte.N°:763/2008-P.Dec: Pedro Oscar PESATTI: De interés turistico, cultural y educativo la revista "Patagonia y otros destinos..." que se edita en la Comarca Viedma - Carmen de Patagones. - Dictámen: Favorable - Pasa a CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL